



Repensando los fines para alcanzar la paz y la convivencia cívica

Dirigido por José María Beneyto

25 de abril

De 12:30h a 14:00h

Este ciclo de conferencias tiene como objetivo poner en marcha iniciativas prácticas para superar la confrontación, tanto a nivel interno de las sociedades (convivencia cívica), como al nivel internacional. Se trata de analizar áreas donde es posible la cooperación entre los países en un momento en el que nos encontramos ante lo que se empieza a denominar “una segunda Guerra Fría”. Esta problemática afecta a los fines, fundamentos y objetivos del derecho internacional, a la afirmación de universalidad de los derechos humanos y su virtualidad, y también a la existencia de una serie de bienes públicos globales (el primero de ellos, la paz) que interesa a todos preservar.

PARTICIPAN

- **PONENTE. Santiago Ripol Carulla.** Catedrático de Derecho internacional público de la Universidad Pompeu Fabra.
- **PONENTE. Mónica García-Salmones.** Profesora adjunta en la Facultad de Leyes del «Helsinki Institute of Sustainability Science» de la Universidad de Helsinki.
- **MODERADOR. José María Beneyto.** Catedrático de Derecho Internacional Público, Derecho Comunitario Europeo y Relaciones Internacionales de la Universidad San Pablo CEU.

- El formato está concebido para que un pequeño grupo de personas, especialmente vinculadas con la materia en cuestión, pueda debatir con el ponente en un contexto cercano.
- Se puede participar a través de Zoom, registrándose previamente.
- La ponencia queda grabada en **www.nuevarevista.net**
- Nueva Revista tiene previsto publicar algunas de estas ponencias dentro de la colección “Cuadernos”.

PRÓXIMAS SESIONES

- Los derechos humanos y la justicia: investigando los goznes de Naciones Unidas . 24 mayo 2023.
- ¿Cómo se produce la erosión de los sistemas de libertad y la pérdida de la razón pública?. 21 de junio.

Derechos humanos y convivencia cívica

El ciclo de seminarios “Derechos humanos y convivencia cívica” es una actividad de la Fundación Ciudadanía y Valores” (FUNCIVA) para favorecer espacios de encuentro y de diálogo abierto entre académicos, profesionales, políticos y representantes de la vida pública, con el fin de tratar temas que tengan una implicación directa en la convivencia ciudadana y el desarrollo colectivo.